

**Entre una Compleja Situación Económica Externa y un Delicado Equilibrio Político Interno: ¿Hacia Dónde va la Economía Uruguaya a un Año del Nuevo Gobierno?**

7 de junio de 2016  
KIBON – avanza

*Principales conceptos de la exposición del Dr. Ernesto Talvi, Director Académico de CERES*

---

CERES opina que la situación actual es de dificultades, no de crisis.

Plantea que el gobierno se comprometa a volver a los niveles de impuestos anteriores al ajuste ni bien la situación fiscal mejore y profesionalizar la gestión de las empresas públicas.

**TALVI INSISTE EN INSTAURAR UNA REGLA FISCAL QUE PONGA LÍMITES AL GASTO, PARA QUE SE HAGA EN FUNCIÓN DE INGRESOS RAZONABLEMENTE PREDECIBLES Y NO EXCEPCIONALES.**

---

En una disertación centrada en analizar el contexto macroeconómico, la situación de las finanzas públicas y las nuevas medidas fiscales impulsadas por el gobierno para la próxima Rendición de Cuentas, el Director Académico de CERES, Dr. Ernesto Talvi, propuso que la suba de impuestos planteada sea transitoria y que el Poder Ejecutivo se comprometa a volver a los niveles de impuestos anteriores al ajuste fiscal una vez que las dificultades que enfrenta el país sean superadas. Insistió asimismo en la necesidad de adoptar una ley de responsabilidad fiscal como la existente en Chile, cuyo cometido sea disciplinar el gasto público con miras a no incurrir en excesos cuando coyunturas internacionales beneficiosas, pero no sostenibles en el tiempo, generan ingresos extraordinarios que incentivan a gastar más de lo debido y a no ahorrar para tiempos difíciles. Con esta regla los ajustes fiscales dejarían de ser la norma y pasarían a ser la excepción. Asimismo, instó a que el gobierno se comprometa a tomar medidas para reducir el gasto público improductivo (gastando menos para obtener lo mismo) y aumentar la eficiencia del gasto público (gastando lo mismo para obtener mejores resultados). En esta línea y comenzando con las empresas públicas, planteó la idea de adoptar nuevos procedimientos para la selección de las personas que ocupen los directorios, basados en una preselección de candidatos, a cargo de una Comisión Pluripartidaria y centrada en la idoneidad técnica y de gestión organizacional, para profesionalizar su gestión, en el entendido de que un mejor manejo de las mismas podría suponer para el país rápidas ganancias de eficiencia y ahorro de costos, y la superación

definitiva de situaciones con consecuencias graves como las que recientemente se vivieron con ANCAP.

En la oportunidad también se presentó el nuevo proyecto de CERES, *Encuentros Ciudadanos: Por el Uruguay que soñamos*. Encuentros Ciudadanos es un ciclo de conferencias abiertas dirigidas a todos los ciudadanos en distintas localidades del Uruguay, que CERES habrá de organizar en los próximos dos años. Su objetivo es presentar la visión de CERES sobre la situación del país y movilizar a la opinión ciudadana a favor de cambios impostergables, con especial énfasis en la educación, y contribuir a la transformación de la realidad promoviendo el debate público de ideas sobre el Uruguay que soñamos.

### ¿UN AJUSTE INEVITABLE?

El ajuste fiscal planteado por el gobierno uruguayo, que alcanzará un monto de 500 millones de dólares, se realizará bajo recientes advertencias de que un déficit mayor al actual comprometería el grado inversor, y se convertirá en el segundo ajuste fiscal de la presente administración. El primero – dispuesto en el Presupuesto, y que alcanzó al 1,3% del PBI - no fue suficiente para llevar el déficit a niveles razonables, al punto que hoy trepa al 4% del PBI, en razón de que los supuestos sobre los que se basó (a criterio de CERES realistas) finalmente no se cumplieron. Ello ocurrió debido a una economía global que creció menos de lo previsto, precios de las *commodities* que siguieron deprimidos, y un deterioro mucho mayor al esperado del entorno regional que muestra estancada a la Argentina y a Brasil en una *cuasi* depresión económica.

El Director de CERES destacó que la delicada situación fiscal que hizo necesarios ambos ajustes no nació de una probeta ni por combustión espontánea, sino por no haber ahorrado un peso en tiempos de bonanza por el crecimiento desproporcionado del gasto público, y por el deterioro del resultado de las empresas públicas que se produjo fundamentalmente en el gobierno anterior.

Según el Director de CERES, la respuesta del nuevo gobierno ante la delicada situación fiscal, más allá del juicio sobre la calidad del ajuste, es positiva porque hay un reconocimiento de una nueva realidad, en consonancia con un entorno global y regional más adverso, y no está desprovista de responsabilidad – más allá del maquillaje que se quiere hacer con las palabras -, porque el costo político de subir los impuestos es tremendo.

Estos fueron los postulados básicos a partir de los cuales el Director Académico de CERES, Dr. Ernesto Talvi, realizó un detenido análisis del ajuste fiscal propuesto para la Rendición de Cuentas, acompañado a continuación de ideas propias para que estos ajustes fiscales dejen de ser la norma y pasen a ser la excepción, y para enfrentar la situación, que según aclaró, es de dificultades pero no de crisis. Durante su disertación – en la que dijo sentirse sorprendido del desprecio por la verdad que hay a veces en la discusión política - analizó las razones que llevan al necesario ajuste, las características del mismo y las probables consecuencias de su aplicación, que no descartó pudieran tener efectos recesivos y golpear a quienes se busca proteger. Hizo además, en nombre de CERES, una propuesta de ajuste que no descuida lo productivo, volviendo a reclamar,

como lo había hecho ya en otras ocasiones, por la introducción de una regla fiscal como la existente en Chile, que al obligar al gobierno a gastar en función de los recursos con los que, con razonable certeza y al margen de condiciones extraordinarias y transitorias, habrá de contar en el futuro, lo preserva del crecimiento descontrolado del gasto y genera ahorro para los tiempos de dificultades. De haber regido dicha regla, apuntó para ejemplificar, en lugar de tener un déficit del 4% del PBI el país tendría un superávit del 2% del PBI, y hoy contaríamos con niveles considerablemente menores de deuda y un fondo soberano similar al que tiene Chile para gastar en momentos de dificultades. Es decir, que al igual que Chile, el Estado tendría margen para bajar impuestos (en lugar de subirlos) y aumentar el gasto de inversión generador de empleo (en lugar de reducirlo) para compensar las dificultades por las que atraviesan familias y empresas (en lugar de acentuarlas). En otras palabras, el ajuste fiscal hubiera sido innecesario pero se tornó inevitable, concluyó.

## EL PECADO ORIGINAL

Talvi señaló que esta es la primera vez que una administración del Frente Amplio enfrenta condiciones externas desfavorables, lo que sumado a los desequilibrios que heredó de la pasada administración deja varios frentes abiertos desde un punto de vista macroeconómico, el más importante el frente fiscal, en un país que entre 2005 y 2011 no ahorró nada en el boom de ingresos más importante de los últimos 60 años, y en el cual, entre 2011 y 2015, gastó como si no hubiera mañana y el déficit fiscal se cuadruplicó.

Según el expositor, es clave preguntarse cómo hemos llegado a este punto, cuál es el pecado original, y en esa línea explicó que parte de lo ocurrido obedeció al ingreso, en cifras inéditas, de 64.000 nuevos empleados al Estado (19.000 en la primera administración Vázquez y 44.000 en la de Mujica) en un contexto en el que los salarios públicos son consistentemente más altos que los del sector privado para el mismo nivel educativo, con la sola excepción de los niveles muy elevados de calificación. Además, los funcionarios públicos tienen un plus por inamovilidad, un seguro anti-despido para tiempos de dificultades económicas que no tienen los trabajadores privados, y que CERES valuó en el equivalente a un 16% del salario que percibe un trabajador público. ¿Sabían cuánto cuestan anualmente 44.000 funcionarios que se agregaron durante la administración anterior? preguntó el expositor a su auditorio. 550 millones de dólares, respondió, una cifra muy similar al ajuste que acaba de plantear el gobierno.

Ante el argumento de que fueron fundamentalmente el gasto social (dentro del cual se destaca el de educación y salud) y en seguridad los que contribuyeron al déficit, se dice que en realidad estos son una inversión, Talvi dijo que si bien conceptualmente la afirmación es correcta, en la realidad solo es si, atendiendo a la calidad del gasto, ello deriva en mejores resultados, lo que no se ha visto ni en lo educativo ni en la protección de los ciudadanos frente al delito, sobre lo que abundó en datos muy preocupantes y ya conocidos. Se gastaron enormes sumas de dinero de los contribuyentes con resultados en el mejor de los casos mediocres, dijo, y agregó: *“Eso no es inversión, eso se llama gasto improductivo o, en términos más llanos, despilfarro”*.

También destacó que el deterioro fiscal no solamente vino por el aumento desproporcionado del gasto público, sino que el resultado de las empresas públicas, que

históricamente han tenido un superávit fiscal, se dilapidó y dejaron de aportar a las arcas del estado.

## NI ERRORES NI MENTIRAS

El expositor recordó que el actual gobierno, habiendo heredado un déficit fiscal de 3,6% del PBI (1.900 millones de dólares y equivalente a un gasto de 12% por encima de los ingresos) armó sobre bases realistas – con proyecciones sobre economía global y regional, precios futuros de las materias primas, proyecciones sobre la tasa de interés internacional y el crecimiento de la economía ampliamente compartidas - un programa económico y un presupuesto cuyo objetivo era reducir gradualmente el déficit fiscal hacia niveles que permitieran disminuir el ritmo de crecimiento del endeudamiento y aseguraran la preservación del grado inversor. Ello supuso un ajuste fiscal de 1,3% del PBI, que incluyó, entre otros ítems, modificaciones en la liquidación del IRAE, aumento de las tarifas públicas por encima de los costos y recorte de sus inversiones.

Talvi recordó que en julio de 2014, terminadas las elecciones internas, había dicho que cualquiera fuera el ganador de las elecciones *la pasividad fiscal* no sería una opción para el futuro gobierno, y en agosto de 2015, con el gobierno ya instalado y a punto de presentarse el presupuesto, había destacado que *las definiciones macroeconómicas estaban razonablemente alineadas con los desafíos que planteaba la nueva realidad global y regional*, y que si persistían dudas, era respecto a la capacidad de gestión y ejecución, y fundamentalmente a la capacidad de administrar los disensos internos dentro del gobierno.

El presupuesto se implementó tal cual fue previsto, las medidas anunciadas fueron aplicadas y sin embargo el déficit no se redujo. La razón es que los supuestos sobre los cuales se había actuado no se cumplieron, hubo turbulencias en los mercados financieros globales, la situación regional empeoró, principalmente en Brasil, y las materias primas acentuaron su caída por el empeoramiento de las perspectivas de China. El crecimiento del PBI que en agosto 2015 –cuando se presentó el presupuesto- se esperaba fuera de un 2,7% para el bienio 2016-2017 --por el gobierno y los analistas privados-- fue revisado a un insustancial 0,8%. De ahí deriva que las medidas iniciales – instrumentadas en el Presupuesto – fueran insuficientes, y también la consiguiente advertencia de la calificadora de riesgo Moody's respecto a la necesidad de reducir el desequilibrio fiscal, si es que no se quiere comprometer la calificación crediticia que hasta hoy mantiene la deuda soberana del Estado uruguayo. Estos factores motivaron el ajuste fiscal que se habrá de plasmar en la Rendición de Cuentas.

## EL SEGUNDO AJUSTE FISCAL

El Director Académico de CERES dijo que con el nuevo ajuste, tal como ha sido anunciado, se pretende mejorar el resultado fiscal en 500 millones de dólares, un 1% del PBI. Un cuarto del ajuste (150 millones) con disminución o postergación de gastos (con la mayor afectación a la ANEP, UdelaR, Salud Pública y la infraestructura en el área metropolitana), y el resto con subas de impuestos, fundamentalmente a través del IRAE, el IASS y el IRPF. En lo que respecta al IRPF, según cálculos de CERES, teniendo en

cuenta los cambios en lo que tributa cada franja, el impacto neto del ajuste fiscal terminará implicando caída de los ingresos líquidos para las 4 franjas superiores, en porcentajes que van desde 4,4% a 8,7%, mientras que para quienes integran las tres primeras franjas, exceptuados del aumento, el impacto será positivo por la reducción de 2 puntos de IVA en el uso de tarjetas de crédito y débito, pero en un grado muy menor.

Talvi agregó que si se suman los dos ajustes fiscales (el realizado en el Presupuesto, y el de la Rendición de Cuentas) el conjunto asciende a 2,3% del PBI, pero que la diferencia radica en que en el segundo la suba de impuestos se hace explícita. El disertante dijo que las cosas deben ser llamadas por su nombre - ajuste fiscal -, y que creía que la resolución del gobierno de aplicarlo, más allá de la calidad del ajuste, sabiendo que hay un costo político tremendo en subir impuestos, y habiendo hecho una promesa electoral de no hacerlo, debe ser valorada como positiva.

Un gobierno irresponsable, comentó, hubiera preferido evitar la realidad a enfrentarla, y aquí vale, añadió, hacer el contraste con Argentina para que se vea a qué nos estamos refiriendo. Cuando la economía entró en dificultades y se necesitaron recursos para financiar el déficit fiscal, se echó mano a los fondos de las AFJP, y cuando eso no fue suficiente, a las reservas internacionales del Banco Central y al cepo cambiario, y a los controles a la salida de capitales para racionarlas, y finalmente, cuando tampoco alcanzó, a la financiación del déficit imprimiendo dinero y llevando la inflación al 40%. En este sentido, redondeó, comparto las palabras del politólogo Adolfo Garcé cuando analizando nuestra realidad dice: *“Hay una tardía responsabilidad política del Frente Amplio, que se pone los pantalones largos y dice que “no hay más remedio que tomar medidas impopulares”*.

## EL RECHAZO AL AJUSTE

Al analizar el extendido rechazo al ajuste entre los uruguayos, Talvi distinguió entre razones visibles e invisibles. Entre las primeras anotó el incumplimiento de promesas electorales, la percepción de despilfarro (mala gestión y pérdidas de ANCAP como principal ejemplo) y nuevos aumentos de impuestos (IRPF, IASS) cuando la carga fiscal sobre empresas y personas ya es muy grande para todos los estratos de ingresos. Recordó que un trabajador ubicado en la franja media del IRPF paga al Estado un 44% de sus ingresos en impuestos directos e indirectos, nacionales y departamentales, mientras las empresas que se financian íntegramente con capital propio destinan más de un 40% de sus utilidades a pagar el IRAE, el impuesto a los dividendos y el impuesto al patrimonio de las personas jurídicas. A ello se suma la percepción de un divorcio entre los elevados impuestos y los servicios que se reciben. En Finlandia el Estado recauda 47% por concepto de impuestos a los ingresos, aportes jubilatorios e impuestos indirectos al consumo, pero los servicios que brinda son muy superiores. En materia educativa la insuficiencia académica, según las pruebas PISA, es de 10%, mientras por ejemplo, en Uruguay alcanza el 50%, niveles más altos que Costa Rica que tiene un 45% de insuficiencia, pero que tiene una presión impositiva de 29% por ciento. Tenemos impuestos finlandeses y servicios públicos latinoamericanos, sintetizó.

El expositor se preguntó por qué las franjas de ingresos más bajas que no serán alcanzadas directamente por la suba del IRPF rechazan también el ajuste fiscal. Explicó

que aunque se afirma que se está gravando más a los más ganan, y si bien ello es cierto en términos contables, no siempre lo es en términos económicos. Ejemplificó diciendo que para hacer frente al pago de los impuestos adicionales algunas familias pueden decidir prescindir de servicios que prestan a nivel doméstico personas de muy bajos ingresos, o para el caso de una empresa, prescindir de un trabajador de baja calificación. En muchas circunstancias son ellos quienes terminan pagando los impuestos que supuestamente gravan a los que más ganan. *“Este impacto, dijo Talvi, es invisible pero esencial, y lo esencial no se ve, pero se siente”*. Es por ello que el ajuste es rechazado por todos.

Finalmente apuntó una causa más: la duda legítima de si las medidas serán efectivas para corregir el desequilibrio fiscal. Ello no es obvio, dijo, porque el hecho de aumentar impuestos genera presiones recesivas, y en consecuencia por cada 100 pesos que se pretende recaudar con el aumento de los impuestos, se recaudará menos que esa cifra, porque este aumento va a deprimir la economía, reduciendo los ingresos por IVA, IMESI o el propio IRPF. *“Cuando uno tiene que hacer ajustes fiscales en una economía que enfrenta presiones recesivas, se está persiguiendo un blanco móvil”*, ejemplificó. Entonces, siguió, no es para nada claro que este ajuste fiscal vaya a generar los resultados deseados, y si esto no funciona vamos a estar, lamentablemente, de ajuste en ajuste, a menos que tengamos un golpe de suerte que venga de afuera y reactive la economía. Mencionó asimismo la reciente advertencia de Fitch en la que la empresa calificador de riesgo duda que el ajuste fiscal planteado por el gobierno vaya a ser suficiente.

Aún así, destacó que aunque esta situación configura un escenario complejo, el país está en dificultades pero no en crisis.

## LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES

Talvi comentó asimismo que a raíz de las numerosas críticas han surgido cuestionamientos al ajuste fiscal. Por el lado de la oposición, dijo, se afirma que debió recaer, en lugar de en los ingresos, sobre el gasto público. Al respecto se hacen propuestas como por ejemplo detener la construcción del Antel Arena, terminar con el Fondes, bajar el sueldo de los legisladores o eliminar el subsidio a Alur, propuestas que si bien podrían ser en algunos una buena señal no suman desde el punto de vista fiscal. Mucho ruido y pocas nueces, dijo. Por el lado de la interna del Frente Amplio- el MPP, el Partido Comunista y el PIT-CNT - se sostiene que el ajuste debió alcanzar al gran capital (con aumentos, por ejemplo, en la tasa del impuesto al patrimonio o la eliminación de los incentivos a las inversiones), De gravar más al capital mataríamos la credibilidad, advirtió, aumentando impuestos a los que ya invirtieron en el país. Si nos hacemos fama de que ahora en el Uruguay “una vez que estás adentro te agarran”, si se cruza la línea de gravar al blanco fácil, no viene un centavo más de inversión al país. A la luz de los acuerdos alcanzados a la interna del Frente Amplio, afortunadamente ninguna de estas medidas prosperaron. El daño potencial hubiera sido enorme.

La peregrina idea de usar las reservas, manejada tanto por la oposición como por la interna del frente amplio, resulta aún más inconveniente, dijo. Y repitió lo ya afirmado en disertaciones anteriores: *“Reservas no tenemos, las debemos. Solo que ahora tenemos 5.000 millones de dólares menos de lo que nunca tuvimos, que son las que se fueron en*

*pocos meses para impedir una mayor depreciación de la moneda. Las reservas están para apuntalar la credibilidad de la moneda y la confiabilidad en el repago de nuestra deuda. Si las usamos para otros propósitos, y ese respaldo se pierde, vamos a vulnerar seriamente la confianza”.*

En resumen, lo que propone la oposición puede ser una buena señal pero fiscalmente no suma y lo que proponían sectores de la interna del Frente Amplio puede sumar fiscalmente pero es una pésima señal.

## URUGUAY CON REGLA FISCAL A LA CHILENA

El Director Académico de CERES dijo que el gobierno no tendría hoy ninguna necesidad de subir impuestos, ni de bajar gastos, si hubiéramos ahorrado una parte del *boom* de ingresos públicos siguiendo la regla fiscal chilena, cuya simple enunciación es: ahorrar en tiempos de vacas gordas para usar ese ahorro en tiempos de vacas flacas, en contraposición a la regla fiscal uruguaya que implica tener déficit fiscal siempre, en las buenas y en las malas.

El gobierno chileno solo puede gastar los recursos con los que va a poder contar en el futuro de manera sostenida, y no aquellos que surjan de condiciones excepcionales y transitorias que no permanecen en el tiempo. Y ello, explicó, lo determina un comité independiente de expertos, que define cuales son los ingresos de los cuales se podrá disponer confiablemente en el futuro. De esta manera el gobierno de turno dispone en qué gastar, pero no cuánto. Los ingresos circunstanciales se tienen que ahorrar en un fondo soberano que se invierte en títulos internacionales de muy bajo riesgo para las épocas de dificultad.

Talvi dibujó luego el escenario económico que viviría hoy el Uruguay si dicha regla fiscal se hubiera aplicado desde 2009, momento en que el gasto público alcanzó 30% del PBI, y se igualó a los niveles que se habrían observado de no haberse producido la crisis de 2002. En tal caso se habrían generado superávits fiscales en cada año desde 2010, y el nuevo gobierno, en lugar de un déficit cercano al 4% del PBI, se habría encontrado un superávit del 2% del PBI. La deuda sería del 44% del PBI, en lugar del 59%, que a tasas de interés del 5% anual equivale a un ahorro por gastos de interés de casi 1% del PBI por año. Lo no pagado por concepto de intereses de la deuda pública sumaría 400 millones de dólares, una cifra similar a la del ajuste fiscal que el gobierno acaba de anunciar. Habría, por último, un fondo de estabilización de 5 mil millones de dólares (9,9% del PBI) que estaría a disposición del gobierno.

Protegidos del exceso de gasto desde 2009 por la regla fiscal, dijo Talvi, podríamos estar bajando impuestos para reducir costos en las empresas y evitar el cese de trabajadores, o invirtiendo en obras de infraestructura para apuntalar la actividad económica cuando el sector privado de la construcción se está retrayendo, y todo ello sin comprometer el buen crédito y la confianza. Pero lo que hicimos, en cambio, fue recibir el deterioro externo con déficit fiscal, para irnos a más déficit, con deuda pública alta, sin ningún fondo de reserva y por ende obligados a hacer un ajuste fiscal en el momento más inconveniente para las familias y para las empresas que ya están pasando dificultades.

## LA PROPUESTA DE CERES: UN AJUSTE CONSTRUCTIVO

En el momento de presentar sus propias ideas acerca de cómo se tendrían que haber hecho las cosas, el Director Académico de CERES señaló que la forma como el gobierno ha presentado el ajuste fiscal (“no es un ajuste sino una consolidación fiscal”, “no se incumplen promesas electorales porque se aumentan los impuestos que ya existían” y “no se crean nuevos”, “con la baja del IVA hay para muchos un alivio fiscal”, “la modificación del sistema de deducciones perfecciona la reforma tributaria de 2007”) *la impresión que dejan los anuncios es que suben impuestos para todo siga como está, es decir para seguir financiando gasto público improductivo y despilfarro.*

Nosotros no comprendemos, dijo, cuál es la dificultad de decir la verdad, en lugar de emplear artificios semánticos, por qué subestimamos la inteligencia de la gente y la capacidad del ciudadano de entender que se le diga: *“miren, nos duele mucho tener que hacer lo que hicimos, no es lo que prometimos en nuestra campaña electoral, pero las circunstancias externas que no controlamos se deterioraron de manera no prevista y no nos queda más remedio que optar por el mal menor, castigar aún más a los castigados bolsillos de los contribuyentes para evitar perder el buen crédito que hoy tiene la república”.*

Para el expositor un ajuste de buena calidad debe tener tres ingredientes básicos: en primer lugar decir la verdad, luego reconocer los errores y por último mostrar un propósito de enmienda y ofrecer un porvenir. En estos tiempos difíciles, agregó, CERES propone las siguientes medidas para el debate público:

1) Anunciar que no habrá aumentos permanentes de impuestos. Apenas las circunstancias mejoren el gobierno debería comprometerse a reducir los impuestos a los niveles previos al ajuste y esto debería ser contemplado en la ley de Rendición de Cuentas.

2) Asumir el compromiso de convocar a todos los partidos políticos para consensuar una ley de responsabilidad fiscal a la chilena, que nos permita ahorrar en tiempos de bonanza para tener reservas suficientes en tiempos de dificultades. Todos los partidos han tropezado con la misma piedra. Es hora de hacer aprendizajes y no repetir errores. Los ajustes fiscales y las zozobras por imprevisión deberían la excepción y no la regla. CERES – que viene promoviendo desde 1999 una ley de responsabilidad fiscal, y que incluso invitó al ex ministro de economía chileno Andrés Velasco, bajo la primera presidencia de Michele Bachelet, para explicar su funcionamiento – se compromete a enviar a los líderes de todos los partidos políticos el texto de un proyecto de ley para que lo consideren si lo entienden pertinente, como una contribución a mejorar la calidad del debate y las políticas públicas en nuestro país.

3) Tomar medidas para reducir el gasto público improductivo, en el entendido de que habrá de gastarse menos para obtener lo mismo, o habrá que gastarse lo mismo para obtener mejores resultados.

En la propuesta de CERES la tarea debería empezar por la reposición de vacantes en el sector público hasta tanto el número de funcionarios públicos vuelva a los niveles de 2009, y llegar a ahorrar más de 500 millones de dólares por año. Y debería seguir por las empresas del Estado, para lo cual propone que el gobierno convoque a los partidos

políticos con representación en el senado para conformar, por ley, una Comisión Pluripartidaria que, funcionando en el órbita del Poder Ejecutivo, tendría como cometido realizar una preselección de candidatos a ocupar los directorios de las empresas, con probada idoneidad en la gestión de organizaciones complejas (y, deseablemente, con experiencia en el rubro de la empresa en la cual operará). En base a la preselección de la Comisión, que contará con el visto bueno de todos los partidos, el Poder Ejecutivo haría la designación correspondiente, y de acuerdo a las disposiciones constitucionales, y como es de uso, pediría al Senado el otorgamiento de las venias. El procedimiento buscaría que una gestión profesional y profesionalizada de las empresas públicas se convirtiera en una política de Estado, y así evitar la politización de su gestión.

Según Talvi, un cambio de esas características permitiría tener ganancias de eficiencia relativamente rápidas, lo que podría traducirse en un monto significativo de ahorro para el Estado y en una mejora de la calidad de los servicios públicos. Y añadió: si podemos ganar eficiencias de un 10% en los gastos de las empresas públicas, un objetivo alcanzable, estaríamos ahorrando 550 millones de dólares por año en gastos superfluos.

También formuló propuestas para modificar el modelo de gestión de la educación en contextos vulnerables y de la rehabilitación de menores infractores, en base a experiencias exitosas en el Uruguay y otros países del mundo, que permitirían gastando lo mismo, obtener resultados muy superiores a los actuales.

## ENCUENTROS CIUDADANOS: UN NUEVO PROYECTO DE CERES

En su reflexión final, el Dr. Ernesto Talvi se refirió a un nuevo proyecto lanzado por CERES: *Encuentro Ciudadanos: Por el Uruguay que soñamos*. Según explicó, surgió ante el estado de preocupación, frustración y desencanto generado en la mayoría de los uruguayos tras una década de bonanza en la que pudo creerse que habíamos entrado, por fin, en la senda del desarrollo. Sin embargo, dijo, crecimiento no es igual a desarrollo, y el contexto externo, que hoy ya no es favorable, nos da un baño de realidad y nos deja la sensación amarga de habernos quedado por el camino. Talvi sostuvo que la propuesta es reaccionar con una rebeldía bien entendida, en el convencimiento de que Uruguay tiene una impostergable necesidad de cambios, y que si bien aún se está tiempo, no hay tiempo que perder.

Encuentros Ciudadanos habrá de recorrer todos los departamentos del país y barrios de Montevideo para hablar directamente con los ciudadanos, compartir los sueños de un Uruguay posible y un Uruguay mejor, y movilizar a la opinión pública a favor de los cambios, fomentando la participación y construyendo ciudadanía. Los planteos tienen cinco ejes temáticos: el buen manejo de las finanzas públicas como piedra angular para preservar la estabilidad; la integración de Uruguay en las cadenas globales de inversión, de producción y comercio de bienes y servicios para expandir fronteras y generar oportunidades de empleo de calidad; la transformación de la educación para preparar a las siguientes generaciones para la economía del siglo XXI; la transformación de la educación en contextos vulnerables para terminar con la marginalidad y la fragmentación social; y la rehabilitación de menores infractores para erradicar la reincidencia en el delito.

El Director Académico de CERES dijo que respecto a los dos últimos puntos – educación en contextos vulnerables y rehabilitación de menores infractores – ya se han hecho propuestas concretas. La primera, instalar 136 Liceos Públicos Modelo en todos los barrios de alta vulnerabilidad del país que deberían ser gestionados, dada su complejidad, por el Plan Ceibal. La propuesta, basada en experiencias exitosas dentro y fuera del país, atenderá a 50.000 alumnos, de primero a cuarto de liceo. Según los estudios realizados, sería necesario instalar 75 en Montevideo, 16 en la periferia metropolitana y 45 en el interior. En ellos se dará a todos los chicos la oportunidad de educarse, obtener empleos dignos, y para que puedan adquirir la sola noción de que existe para ellos un futuro posible, que la sociedad no los dejó a la vera del camino.

El costo de operarlos estaría próximo a los 240 millones de dólares al año, con un costo por alumno de 4.800 dólares. Talvi apuntó que por lo común dicho costo se compara con aquel en el que incurre ANEP, que es de 2.300 dólares por alumno, pero si se considera el costo por alumno egresado, dadas las altas tasas de repetición (un estudiante promedio demora seis años en hacer hasta cuarto de liceo) y de deserción (solamente seis de cada diez estudiante completan 4to de liceo) se llega a los 4.600 dólares. Sería un costo casi idéntico al que tendrían los 136 nuevos liceos modelo, porque en ellos los porcentajes de repetición y deserción serían mínimos como lo demuestran experiencias que ya funcionan exitosamente en Uruguay y en otras partes del mundo. Por el mismo costo por alumno se graduarían todos los estudiantes, en tiempo y forma, y lo harían con el triple de horas de clase y un programa curricular, alimentario y de salud muy superior.

En cuanto a los jóvenes que no pueden ser captados por la educación secundaria porque ya cayeron en el delito, CERES ha propuesto instalar 3 Centros de Rehabilitación Modelo, basados en experiencias exitosas de otros países de la región que han logrado reducir la reincidencia casi a cero. Albergarían a los aproximadamente 700 jóvenes que hoy se encuentran en centros de reclusión. Se ubicarían en Montevideo, Canelones y el restante en Florida, tomando en cuenta las localidades de las cuales provienen y el lugar donde se encuentra su núcleo familiar, porque la asiduidad del contacto con la familia y su apoyo es clave en la rehabilitación y reinserción social. Todo, además, en el entendido de que los centros de reclusión no pueden ser lugares de castigo, infiernos humanos de los que los chicos salen peor de lo que entraron, sin posibilidad alguna de ser empleados, y con la certeza de reincidir. En ellos habrá actividades de recreación, educativas, laborales, de aprendizaje de habilidades y de valores, y preparación para la libertad, además de programas especiales para quienes padecen enfermedades psiquiátricas, y sobre todo para quienes padecen adicciones, que representan un alto porcentaje de los menores infractores. Si no superan dichas adicciones, aclaró el expositor, no importa lo que se haga, la reincidencia en el delito es casi una certeza.

En cuanto a costos de funcionamiento, Talvi dijo que no implicaría recursos adicionales. El presupuesto operativo sería de 33 millones de dólares por año, 9 millones menos de los que hoy destina la sociedad para financiar el actual sistema de rehabilitación penal adolescente. Con menos gasto se podrían tener tres centros modelo de rehabilitación y reducir la reincidencia en el delito prácticamente a cero.

*Esto es, dijo, el ajuste fiscal y social que el Uruguay necesita. Un ajuste constructivo en el que gastando menos se obtiene socialmente mucho más. Un ajuste con vocación de cambio, concluyó.*